

Junta General Ordinaria

Sesion del dia 6 de Diciembre de 1919

Sres

Puet

Fomes Babi

Marco

Boyer

Sanchez Bergon

Comella

Perez Selin

Munoz Carbouso

Gay

Rey

D^o Brustuga

Bajo la Presidencia del D^o Puet y con asistencia de los Sres que al margen se expresan se abre la sesion a las diez y seis y treinta.

Se leen y aprobadas las actas ordinaria y extraordinaria anteriores.

Se da cuenta de la toma de posesion de los Sres que han sido elegidos para ocupar los cargos vacantes en la Directiva.

Se propone celebrar la sesion inaugural en la epoca en que se celebren los festejos con motivo de la apertura de la Union Sanitaria y que se estudie el modo de honrar la memoria de los companeros fallecidos durante la ultima epidemia y el D^o Fomes Babi propone y se aprueba se amplie el homenaje a los Farmaceuticos fallecidos, quedando la Directiva encargada de la organizacion.

Se propone la organizacion de sesiones cientificas tomando como base el trabajo que prepararon los Sres Presidentes de seccion y el cursillo que sobre enfermedades mentales ha ofrecido el D^o Sanchez Bergon para primeros de año.

Se discute el mejor modo de llevar a la practica las sesiones cientificas del Instituto Medico Valenciano, interviniendo los D^{os} Puet, Sanchez Bergon, Rey, Munoz Carbouso y Pila Belida, acordandose que el Instituto dirija las sesiones y que las Secciones aporten su trabajo particular.

Se acuerda aportar el trabajo cientifico del Instituto Medico al Boletin de la Union Sanitaria.

Se acuerda aceptar el sueldo de honor que se ofrece por la Union Sanitaria para la Directiva de directivas de dicha union.

Tambien se acuerda agradecer al Colegio Farmaceutico el ofrecimiento de aportar lista de socios de su seno para aumentar los de esta Instituto Medico.

Ante la necesidad de presentar el proyecto de presupuestos y que estos se adapten a la vida economica del Instituto se acuerda por la Junta general. 1º Que se modifique la cuota desde principios del año 1920 en el sentido de bajarla a 0'50 pesetas con las siguientes excepciones.

(a) Los Señores que us figurando en la Union Sanitaria, como Socios, abonaran 2'50 pesetas mensuales.

El D^r Sanchez Bergon reitera el ofrecimiento hecho al Presidente de dar un Curvillo y la Junta general aplaude al D^r Sanchez Bergon y le agradece su valioso apoyo.

El D^r Ferrer Baki, pregunta si se podria colocar el busto del D^r Canes Ferrer durante los dias de fiesta medica y la Presidencia y el D^r Sanchez Bergon dicen que esta el trabajo artistico adelantadísimo pero no asi el economico, ello no obstante pudiera gestionarse aun cuando es poco el tiempo que queda disponible, puede replicarse y preguntarse a la Junta del monumento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion a las veinticuatro horas.

El Presidente

El Secretario de Actas

El Secretario General.

Juan M. ...